MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 2 – PROPUESTA DE PRECIO
LLAMADO M.O.P.C. N° 100/2016

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos, a los treinta y un día del mes de enero del dos mil diez y siete, en la oficina de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Ex Lap, 2do Piso. Se da inicio al Acto de Apertura del Sobre N° 2 "Propuesta Precios" presentado por la Empresa habilitada según el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 30 de diciembre del 2016 para el **LLAMADO M.O.P.C. N° 100/2016 – SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO – EMPALME RUTA N° 6, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2016, 2017, 2018, 2019, 2020. – ID N° 318554,** con la presencia de Sr. Ramon Britos, en representación de la Unidad Operativa de Contratación quien preside este Acto, la Lic. Alba de Negri en representación de la Dirección de Crédito Publico, y el Abg. Jesús Silveira, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

En primer término se da lectura al puntaje técnico obtenido por el oferente según el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 30 de diciembre del 2016 y posteriormente se procede a la Apertura de los Sobre N° 2, según el siguiente detalle:

N°	Empresa	Puntaje	Monto del servicio – Impuesto Excluido.	Cantidad de fojas
1	PRICEWATERHOUSECOOPERS	88,12	GS. 522.000.000.-	Sin foliatura.

Se deja constancia que:

1)- La Propuesta de Precio del oferente, pasa al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas, labrándose el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.-

Alba de Negri
D.C.P.

Jesús Silveira
Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. N° 34.590

RAMÓN BRITOS
U.O.C. - M.O.P.C.